



Junta Departamental
Florida

Expediente N° 2021-86-2-00785

N° OID: **2.16.858.2.-.66570.2021862.00785**

PRIORIDAD: **Normal**
Acceso restringido: **No**

FORMA DOCUMENTAL:

OFICINA ORIGEN:

ASUNTO:

FECHA INICIADO: **01/07/2021 13:15:05**

FECHA VALOR: **01/07/2021**

CLASIFICACION: **Público**

ELEMENTO FISICO: **No**



Intendencia de Florida



Florida, 28 de junio de 2021

Junta Departamental de Florida

Sra. Presidente Silvana Goñi

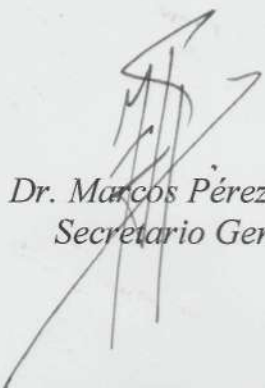
Oficio N° 165/2021

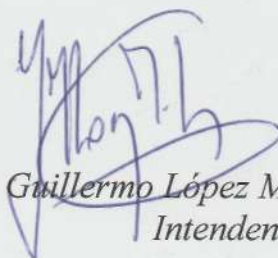
De nuestra consideración;

Se eleva a vuestra consideración, la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2020.-

Cabe agregar, que esta misma documentación, será remitida al Tribunal de Cuentas de la República.-

Sin otro particular, saludan muy atentamente.


Dr. Marcos Pérez Machado
Secretario General


Ing. Guillermo López Méndez
Intendente

Intendencia de Florida
Independencia 585 -- Florida -- Uruguay Tel. 4352 5161 Prosecretaría Int. 117/168
Email : secretariaprivada@florida.gub.uy

ESTADO N 1: RESULTADO ACUMULADO
1.1 Determinación del Resultado Acumulado

ACTIVO	
Caja	5.342.576
Bancos	61.545.432
Instrumentos Financieros	-
Certificados de crédito DGI	-
Extrapresupuesto a cobrar	-
Activo por Fideicomiso	-
Total del activo	66.888.008
PASIVO	
Obligaciones presup. impagas	494.818.379
Acreedores por Aplicación de Superávit	-
Acreedores financieros	613.044.687
Convenios	123.049.294
Indisponibles	108.840.779
Extrapresupuesto a pagar	4.150.413
Pasivo por Fideicomiso	-
Total del pasivo	1.343.903.553
RESULTADO ACUMULADO	(1.277.015.545)
Aplicación del superávit	-
Res. Acum. luego de Ap. de superávit	(1.277.015.545)
Situación en materia de fondos con la Junta Departamental	-

1.2 Verificación del Resultado Acumulado

Resultado acumulado del año anterior	(1.089.812.905)
Ajustes al saldo inicial de Resultados acumulados	(3.378)
Ajustes propuestos por el TCR en dictámenes anteriores	-
Resultado del Ejercicio (Estado 2)	(187.199.261)
Aplicación del superávit (Estado 18)	-
Resultado acumulado al cierre del ejercicio	<u>(1.277.015.544)</u>

RESULTADO DEL EJERCICIO**Recursos**

Origen Departamental	871.700.502	
Origen Nacional	894.922.352	
Total Recaudado		1.766.622.854

Gastos

Retribuciones Personales	831.394.659	
Gastos de Funcionamiento	461.353.925	
Inversiones	529.593.493	
Junta Departamental	73.459.635	
Total Gastado		1.895.801.712

Otros Ingresos

Ajustes por obligaciones presupuestales impagas	3.128.136	
Resultados extra presupuestales	3.059.346	
Diferencia de cambio ganada por endeudamiento financiero	1.094.105	
Diferencia de cambio ganada por convenios de pago	84.029	
Total Otros Ingresos		7.365.616

Otras Pérdidas

Diferencia de cambio perdida por endeudamiento financiero	51.215.095	
Diferencia de cambio perdida por convenios	14.170.924	
Total Otras Pérdidas		65.386.020

Resultado del Ejercicio		<u>(187.199.261)</u>
--------------------------------	--	-----------------------------

3.3.1 Ejecución resumida a nivel de grupo

Ejecutado Programa	Nombre programa	Grupo								Total general
		0	1	2	3	5	7	6	8	
02000000	INTEND.SECR.GRAL.UNID.ASESORAS	53.881.557	1.445.908	20.197.873	212.883	6.025.767	32.660	16.097.403		97.894.052
02010000	ABASTECIMIENTOS	5.683.424	311.218	94.581	20.368	69.553				6.179.145
03000000	HACIENDA	41.922.152	6.999.457	8.300.297	22.600	639.540	538.534			58.422.579
04000000	OBRAS	93.052.526	6.817.097	15.980.839	461.761	2.405.340		249.323		118.966.886
05000000	ASUNTOS LEGALES Y TRANSPARENCIA	12.431.946	26.271	912.070	60.836	116.803				13.547.925
06000000	LOGÍSTICA Y COORDINACIÓN DE ÁREAS EXTERNAS	65.018.291	41.764.598	30.161.377	831.293	843.035		121.238		138.739.831
07000000	ADMINISTRACION	117.368.686	3.045.705	24.669.922	220.868	2.678.012				147.983.194
07010000	INFORMÁTICA	13.560.817	224.204	3.862.784	141.800	122.556				17.912.160
07020000	TRÁNSITO Y TRANSPORTE	33.524.937	4.244.385	675.447	171.993	2.715.060				41.331.823
07030000	HIPÓDROMO	5.773.291	225.134	3.467.346	13.251	58.002				9.537.024
08000000	SALUD E HIGIENE	71.893.019	12.593.961	43.186.103	4.058.623	656.844				132.388.551
08010000	CENTRO MÉDICO	24.854.795	1.854.572	4.316.921	55.181	515.155				31.596.625
09010000	DESCENTRALIZACIÓN	74.071.454	3.682.699	35.523.161	75.607	1.318.942				114.671.863
09010100	MUNICIPIO SARANDÍ GRANDE	27.072.857	216.546	2.627.645	12.946	800.587				30.730.580
09010200	MUNICIPIO CASUPÁ	25.687.047	2.549.277	1.749.999	583.189	378.945				30.948.457
09010300	MUNICIPIO FRAY MARCOS	14.156.224	1.435.244	4.728.169	273.362	403.383	25.903			21.022.285
11000000	CULTURA, DEPORTES, TURISMO Y JUVENTUD	31.616.513	874.984	13.364.210	95.916	977.597				46.929.220
11010000	DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA	29.576.752	-	2.435	-	316.835				29.896.022
11020000	TURISMO	5.817.927	14.837	138.141	18.376	250.775				6.240.056
13000000	DESARROLLO SOCIAL	41.547.663	9.961.448	26.810.027	136.258	8.644.159				87.099.555
14010000	DESARROLLO SUSTENTABLE	10.482.257	379.903	4.490.956	462.320	264.120				16.079.556
15010000	ESPACIOS PÚBLICOS	32.400.523	2.571.166	4.213.574	61.887	357.497				39.604.649
22000001	COMUNIDADES SOLIDARIAS				-					-
24000006	CAMINERÍA RURAL	26.427.937	51.095.188	9.881.621	47.324.748					134.729.494
24000007	INFRAESTRUCTURA URBANA	35.309.066	47.106.468	5.841.121	128.318.359					216.575.014
24000009	ARQUITECTURA	-	273.592	396.109	14.185.680	1.703.768				16.559.149
24000010	MAQUINARIAS Y EQUIPOS			26.089	1.659.107					1.685.196
24000011	FIDEICOMISO		4.000.700	2.799.512	77.173.336					83.973.547
26000001	ADQUISICIONES VARIAS Y RECUPERACIÓN DE MAQUINARIAS	40.010	1.361.431	103.712	-					1.505.153
26000002	ALUMBRADO PÚBLICO	-	1.370.000	-	2.153.116					3.523.116
27000001	INVERSIONES VARIAS DE ADMINISTRACIÓN		2.951	28.500						31.451
27010001	INVERSIONES VARIAS DE INFORMÁTICA	-	392.797	203.769	227.933					824.498
28000001	AQUISICIONES VARIAS DE SALUD E HIGIENE				351.234					351.234
29010001	INVERSIONES VARIAS DE DESCENTRALIZACIÓN				-					-
29010101	INVERSIONES VARIAS DE SARANDÍ GRANDE	-	-	-						-
29010201	INVERSIONES VARIAS DE CASUPÁ	-	-							-
29010301	INVERSIONES VARIAS DE FRAY MARCOS	-	-		51.744.390					51.744.390
31020001	INVERSIONES VARIAS DE TURISMO		46.385	1.693.950	9.800					1.750.135
33000001	CANASTAS DE MATERIALES		287.848							287.848
34010001	INVERSIONES VARIAS DE DESARROLLO SUSTENTABLE	-	914.781	3.597.402	709.809	2.839.960				8.061.952
35010001	INVERSIONES VARIAS DE ESPACIOS PÚBLICOS				-					-
01000000	JUNTA DEPARTAMENTAL					73.459.635				73.459.635

3.3.1 Ejecución resumida a nivel de grupo

Ejecutado		Grupo								Total general
Programa	Nombre programa	0	1	2	3	5	7	6	8	
99000000	FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT							63.017.864		- 63.017.864
Total general		893.171.672	208.090.755	274.045.663	331.848.827	108.561.871	597.097	79.485.828		- 1.895.801.712

3.3.3 Ejecución por tipo de gasto

Concepto	Crédito ajustado	Ejecutado	No Ejecutado	Gastado en más%	Gastado menos %
Retribuciones personales	734.182.529	831.394.659	-	13,24%	0,00%
Gastos de funcionamiento	331.552.652	461.353.925	-	39,15%	0,00%
Inversiones	253.533.130	529.593.493	-	108,89%	0,00%
Junta departamental	83.554.930	73.459.635	10.095.295	0,00%	12,08%
Total general	1.402.823.241	1.895.801.712	-	35,14%	0,00%

3.3.5 Compromisos de inversión no ejecutados al cierre del ejercicio

Saldo comprometido						
Programa	Nombre	Objeto	Descripción	Proyecto	Documento	Total
03000000	HACIENDA	393000	Programas de computacion y similares	GESTIONAR PROC.DE RECAUDACION	OC 2020 6541	32.162
04000000	OBRAS	387000	Vias de comunicacion	VIALIDAD FUNCIONAMIENTO	OC 2020 4592	152.500
		361000	Para maquinas y equipos de produccion	VIALIDAD FUNCIONAMIENTO	OC 2020 6830	37.250
07000000	ADMINISTRACION	311000	Agropecuaria, de pesca y de mineria	REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIEN	OC 2020 6866	3.117
					OC 2020 6814	1.000
					OC 2020 6861	37.480
		361000	Para maquinas y equipos de produccion	PISCINA - ADMINISTRACIÓN	OC 2020 3680	91.500
		324000	Equipos de imprenta, fotocopiadoras y simila	EFECTUAR TAREAS ADMINISTRATIVAS Y/C	OC 2020 4318	5.636
07010000	INFORMÁTICA	393000	Programas de computacion y similares	ASESORAMIENTO Y/O SOPORTE INFORMA	OC 2020 6568	23.371
09010300	MUNICIPIO FRAY MARCO	382000	Otras edificaciones	ALCALDIA FRAY MARCOS.	OC 2020 4747	4.992
11000000	CULTURA, DEPORTES, TUI	326000	Mobiliario de oficina	GESTIONAR BIBLIOTECA MUNICIPAL.	OC 2020 1784	2.990
				GESTIONAR ESCUELA DE DEPORTES - CULT	OC 2020 6057	2.970
		329000	Otros	GESTIONAR ESCUELA DE DEPORTES - CULT	OC 2020 6057	23.600
13000000	DESARROLLO SOCIAL	312000	De industria manufacturera	ASISTENCIA EMERGENCIAS (CLIMÁTICAS Y	OC 2020 6592	5.804
24000006	CAMINERÍA RURAL	389000	Otras construcciones de dominio publico	MANTENIMIENTO TRATAMIENTO BITUMII	OC 2020 6630	3.750.000
				MANTENIMIENTO CAMINERÍA RURAL	OC 2020 2159	4.429.184
				TRATAMIENTO BITUMINOSO CAMINERÍA I	OC 2020 3867	24.149.742
		365000	Para equipos de transporte	MANTENIMIENTO TRATAMIENTO BITUMII	OC 2020 1251	26.352
				TRATAMIENTO BITUMINOSO CAMINERÍA I	OC 2020 5900	164.563
		151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	MANTENIMIENTO TRATAMIENTO BITUMII	OC 2020 1112	99.619
					OC 2020 6531	1.356.999
				TRATAMIENTO BITUMINOSO CAMINERÍA I	OC 2020 3513	793.090
		163000	Materiales de construccion	MANTENIMIENTO CAMINERÍA RURAL	OC 2020 920	49.504
		198000	Repuestos y accesorios	MANTENIMIENTO CAMINERÍA RURAL	OC 2020 3785	76.958
					OC 2020 2146	42.073
		289000	Otros	MANTENIMIENTO CAMINERÍA RURAL	OC 2020 6503	13
				TRATAMIENTO BITUMINOSO CAMINERÍA I	OC 2020 4886	51.760
		169000	Otros	MANTENIMIENTO CAMINERÍA RURAL	OC 2020 6521	72.000
		272000	De maquinas y equipos industriales	TRATAMIENTO BITUMINOSO CAMINERÍA I	OC 2020 811	68.000
24000007	INFRAESTRUCTURA URBA	389000	Otras construcciones de dominio publico	MATENIMIENTO Y REC. DE ORAS DE PAV.	OC 2020 5023	484.900
				DRENAJE, COLECTORES Y CONSOLIDACIÓN	OC 2020 2387	7.803.857
				MATENIMIENTO Y REC. DE ORAS DE PAV.	OC 2020 2159	457.140
		169000	Otros	MATENIMIENTO Y REC. DE ORAS DE PAV.	OC 2020 3942	1.819.935
24000009	ARQUITECTURA	389000	Otras construcciones de dominio publico	ESTADIO 10 DE JULIO	OC 2020 4245	864.967

3.3.5 Compromisos de inversión no ejecutados al cierre del ejercicio

Saldo comprometido								
Programa	Nombre	Objeto	Descripción	Proyecto	Documento	Total		
24000009	ARQUITECTURA	389000	Otras construcciones de dominio publico	ESTADIO 10 DE JULIO	OC 2020 2651	1.352.461		
		171000	Productos basicos de hierro y acero	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAMIENTO	OC 2020 1794	360		
		273000	De automotores	ESTADIO 10 DE JULIO	OC 2020 1599	14.700		
		299000	Otros servicios no personales no incluidos en		ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAMIENTO	OC 2020 6794	148.840	
					ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAMIENTO	OC 2020 6795	148.840	
		289000	Otros	ESTADIO 10 DE JULIO	OC 2020 291	130.540		
		169000	Otros	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAMIENTO	OC 2020 6746	600		
		154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAMIENTO	OC 2020 6746	2.800		
		199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAMIENTO	OC 2020 6746	700		
		195000	Articulos educacionales, culturales,deportivo	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAMIENTO	OC 2020 4947	15.600		
		24000011	FIDEICOMISO	389000	Otras construcciones de dominio publico	ADECUACIÓN Y MEJORAS DE LAS INSTALA	OC 2020 2382	9.444.480
							OC 2020 5718	1.538.687
							OC 2020 4808	933.055
	289000	Otros	GASTOS A PRORRATEAR FIDEICOMISO	OC 2020 4874	130.070			
	221000	Publicidad	GASTOS A PRORRATEAR FIDEICOMISO	OC 2020 424	54.900			
27000001	INVERSIONES VARIAS DE	111000	Alimentos para personas	I.E.M.	OC 2020 4963	7.018		
					OC 2020 4962	4.731		
31020001	INVERSIONES VARIAS DE	143000	Supergas	TURISMO DEPARTAMENTAL ALTERNATIVC	OC 2020 3773	1.196		
		299000	Otros servicios no personales no incluidos en	TURISMO DEPARTAMENTAL ALTERNATIVC	OC 2020 390	35.680		
		289000	Otros	TURISMO DEPARTAMENTAL ALTERNATIVC	OC 2020 223	30.500		
					OC 2020 6040	1.043		
					OC 2020 221	99.964		
					OC 2020 158	33.698		
					OC 2020 4162	3.320		
					OC 2020 2718	6.120		
					OC 2020 2796	35.000		
					TURISMO DEPARTAMENTAL ALTERNATIVC	OC 2020 5400	201	
33000001	CANASTAS DE MATERIALE	171000	Productos basicos de hierro y acero	CANASTA DE MATERIALES	OC 2020 2846	19.889		
					OC 2020 3621	51.734		
					OC 2020 3086	8.750		
					OC 2020 4061	25.808		
					OC 2020 5070	19.835		
					OC 2020 4225	47.896		
		OC 2020 3918	28.042					

3.3.5 Compromisos de inversión no ejecutados al cierre del ejercicio

Saldo comprometido						
Programa	Nombre	Objeto	Descripción	Proyecto	Documento	Total
33000001	CANASTAS DE MATERIALE	171000	Productos basicos de hierro y acero	CANASTA DE MATERIALES	OC 2020 4977	19.272
					OC 2020 5207	8.531
					OC 2020 6034	38.647
					OC 2020 4189	30.335
					OC 2020 3157	21.074
					OC 2020 5925	60.905
					OC 2020 4180	23.648
					OC 2020 4169	30.335
					OC 2020 6035	8.600
					OC 2020 5924	15.400
					OC 2020 2846	305
					OC 2020 3621	330
		OC 2020 3086	330			
		OC 2020 4061	330			
		OC 2020 5070	323			
		OC 2020 4225	322			
		OC 2020 3918	330			
		OC 2020 4977	330			
		OC 2020 5207	322			
		OC 2020 4189	322			
		OC 2020 3157	165			
		OC 2020 4180	322			
		OC 2020 4169	322			
		OC 2020 3621	1.932			
		OC 2020 3086	1.288			
		OC 2020 3918	444			
		OC 2020 5207	1.887			
		OC 2020 3919	1.288			
		OC 2020 4189	242			
		OC 2020 4181	1.260			
		OC 2020 4180	242			
		OC 2020 4170	242			
		OC 2020 4169	1.260			
OC 2020 3087	444					
		163000	Materiales de construccion	CANASTA DE MATERIALES		
		173000	Accesorios metalicos	CANASTA DE MATERIALES		
		156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	CANASTA DE MATERIALES		

3.3.5 Compromisos de inversión no ejecutados al cierre del ejercicio

Saldo comprometido								
Programa	Nombre	Objeto	Descripción	Proyecto	Documento	Total		
33000001	CANASTAS DE MATERIALES	156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	CANASTA DE MATERIALES	OC 2020 4190	1.260		
			114000	Productos agroforestales y sus manufacturas	CANASTA DE MATERIALES	OC 2020 2846	1.372	
						OC 2020 3621	6.210	
						OC 2020 3086	600	
						OC 2020 4061	2.752	
						OC 2020 5070	800	
						OC 2020 4225	2.744	
						OC 2020 3918	2.760	
						OC 2020 4977	1.180	
						OC 2020 5207	688	
						OC 2020 4189	2.058	
						OC 2020 3157	1.380	
						OC 2020 4180	2.744	
						OC 2020 4169	2.052	
				169000	Otros	CANASTA DE MATERIALES	OC 2020 2846	1.925
						OC 2020 3621	6.670	
						OC 2020 3086	1.100	
						OC 2020 4061	1.925	
						OC 2020 4225	1.925	
						OC 2020 3918	4.741	
		OC 2020 4977	1.925					
		OC 2020 5207	2.820					
		OC 2020 6034	1.830					
		OC 2020 4189	4.149					
		OC 2020 3157	1.925					
		OC 2020 5925	1.860					
		OC 2020 4180	2.224					
		OC 2020 4169	4.149					
34010001	INVERSIONES VARIAS DE	289000	Otros	OVINOS ANDE-OPP-IDF	OC 2020 2092	1.680		
					OC 2020 2093	8.283		
		319000	Otros	OVINOS ANDE-OPP-IDF	OC 2020 6964	67.779		
				OC 2020 6942	184.148			
06000000	LOGÍSTICA Y COORDINACI	352000	Camiones	ALUMBRADO PÚBLICO	OC 2020 6941	155.191		
					OC 2020 3037	8.908		

3.3.5 Compromisos de inversión no ejecutados al cierre del ejercicio

Saldo comprometido						
Programa	Nombre	Objeto	Descripción	Proyecto	Documento	Total
06000000	LOGÍSTICA Y COORDINACI	321000	Maquinas de escribir y calcular	EFECTUAR TAREAS LOGÍSTICA Y COOR. DE OC 2020 6900		3.025
08000000	SALUD E HIGIENE	326000	Mobiliario de oficina	EFECTUAR TAREAS ADMINISTRATIVAS Y/C OC 2020 6930		6.757
09010100	MUNICIPIO SARANDÍ GRA	311000	Agropecuaria, de pesca y de mineria	ALCALDIA SARANDÍ GRANDE.	OC 2020 3226	1.770
26000002	ALUMBRADO PÚBLICO	169000	Otros	MEJORAS DE REDES FORTALEC DE LA ILUN OC 2020 567		136.240
29010201	INVERSIONES VARIAS DE	193000	Articulos y accesorios electricos	ALUMBRADO PÚBLICO CASUPÁ	OC 2020 2247	73.675
29010301	INVERSIONES VARIAS DE	389000	Otras construcciones de dominio publico	INFRAESTRUCURA URBANA FRAY MARCO	OC 2020 2841	21.462.234
Total general						83.810.873

3.4.1 Ejecución del Presupuesto con relación a los recursos

	Estimado	Recaudado	En más	En menos
A) DE ORIGEN DEPARTAMENTAL				
I) IMPUESTOS				
A) SOBRE INMUEBLES				
Contribucion Inmobiliaria Urbana y Suburbana	69.200.000	52.010.052	-	17.189.948
Multas sobre Contribucion Urbana y Suburbana	2.200.000	2.288.122	88.122	-
Recargos sobre Contribucion Urbana y Suburbana	2.700.000	2.501.024	-	198.976
Contribucion Inmobiliaria Rural	207.750.000	232.547.389	24.797.389	-
Multas sobre Contribucion Inmobiliaria Rural	3.300.000	3.584.437	284.437	-
Recargos sobre Contribucion Inmobiliaria Rural	5.400.000	2.554.920	-	2.845.080
Terrenos Baldios	16.400.000	12.557.566	-	3.842.434
Impuesto Alumbrado Publico	33.850.000	32.336.037	-	1.513.963
Otras multas de origen tributario	80.000	44.449	-	35.551
Otros recargos de origen tributario	-	367.212	367.212	-
Total A) SOBRE INMUEBLES	340.880.000	340.791.208	25.537.160	25.625.952
B) SOBRE VEHICULOS				
Patente de Rodados	281.770.000	284.987.045	3.217.045	-
Multas sobre Patente de Rodados	2.600.000	3.031.585	431.585	-
Recargos sobre Patente de Rodados	5.300.000	3.849.231	-	1.450.770
Total B) SOBRE VEHICULOS	289.670.000	291.867.861	3.648.630	1.450.770
C) SOBRE LA ACTIVIDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL				
Impuesto a los Remates (ley N 12.700)	76.900.000	95.438.744	18.538.744	-
Impuesto de los avisos y propaganda	2.500	-	-	2.500
Impuesto a las competencias hipicas y/o venta y remate de boletos	60.000	37.799	-	22.201
Impuesto a los Espectáculos Públicos	200.000	104.600	-	95.400
Multas sobre actividades comerciales e industriales	2.000.000	2.408.900	408.900	-
Recargos sobre actividades comerciales e industriales	-	349.439	349.439	-
Total C) SOBRE LA ACTIVIDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL	79.162.500	98.339.483	19.297.084	120.100
D) OTROS IMPUESTOS				
Otros impuestos	1.900.000	102.662	-	1.797.338
Total D) OTROS IMPUESTOS	1.900.000	102.662	-	1.797.338
Total I) IMPUESTOS	711.612.500	731.101.214	48.482.874	28.994.160
II) TASAS				
a) Administrativas				
Tasa de Timbres-Sellados municipales	6.300.000	5.755.405	-	544.595
Tasa de Certificados-Testimonios	8.600.000	7.623.859	-	976.141
Tasa derechos firma testimonio Registro Civil	500.000	272.074	-	227.926
Total a) Administrativas	15.400.000	13.651.339	-	1.748.661
B) POR SERVICIOS DE HIGIENE				
Tasa bromatologica	-	8.113.752	8.113.752	-
Tasa servicio salubridad (Comercial o Industrial)	7.600.000	-	-	7.600.000
Tasa desinfeccion-desratizacion	5.700.000	6.075.742	375.742	-
Tasa de Higiene Ambiental	17.400.000	22.611.789	5.211.789	-
Total B) POR SERVICIOS DE HIGIENE	30.700.000	36.801.283	13.701.283	7.600.000
C) POR SERVICIOS DE TRANSITO				
Chapas de matricula de vehiculos	4.400.000	4.747.577	347.577	-
Libretas de choferes	5.900.000	5.632.821	-	267.179
Tasa examen conductores de vehiculos	6.300.000	53.017	-	6.246.983
Tasa Examen medico conductores de vehiculos	5.100.000	11.843.470	6.743.470	-
Tasa registro transferencia de vehiculos	-	748	748	-
Tasa inspeccion de vehiculos	-	5.021	5.021	-
Total C) POR SERVICIOS DE TRANSITO	21.700.000	22.282.654	7.096.816	6.514.162
D) POR SERVICIO DE ARQUITECTURA				
Tasa permiso edificacion, reedificacion, barrera	1.700.000	1.635.275	-	64.725
Tasa fracciones amanzamiento-solares	100.000	118.211	18.211	-
Tasa habilitacion de planos	-	9.947	9.947	-
Total D) POR SERVICIO DE ARQUITECTURA	1.800.000	1.763.433	28.158	64.725
E) POR SERVICIO DE NECROPOLIS				
Tasa derechos necropolis	3.300.000	2.389.637	-	910.363
Tasa por inhumacion -deposito de cadaveres	2.400.000	1.245.862	-	1.154.138
Otras tasas servicio de Necropolis	100.000	37.126	-	62.874
Total E) POR SERVICIO DE NECROPOLIS	5.800.000	3.672.625	-	2.127.375
F) POR SEGURIDAD Y PROTECCION				
Tasa derechos de rifa-sorteos	3.000	6.000	3.000	-
Total F) POR SEGURIDAD Y PROTECCION	3.000	6.000	3.000	-
H) MULTAS SOBRE TASAS				

3.4.1 Ejecución del Presupuesto con relación a los recursos

	Estimado	Recaudado	En más	En menos
Multas sobre tasas	-	34.303	34.303	-
Recargos sobre tasas	5.000	776	-	4.224
Total H) MULTAS SOBRE TASAS	5.000	35.078	34.303	4.224
Total II) TASAS	75.408.000	78.212.412	20.863.559	18.059.147
III) PRECIOS				
Otros precios				
Venta de Certificados Guías	3.700.000	4.262.721	562.721	-
Cuota Piscina	3.100.000	372.044	-	2.727.956
Otros precios	-	666.058	666.058	-
Total Otros precios	6.800.000	5.300.824	1.228.779	2.727.956
POR ARRENDAMIENTOS-ALQUILERES:				
Locacion de espacios en ferias-mercados de propiedad municipal	2.000.000	484.918	-	1.515.082
Locacion de espacios publicos	2.200.000	2.101.748	-	98.252
Locacion de propiedades municipales	2.600.000	36.816	-	2.563.184
Total POR ARRENDAMIENTOS-ALQUILERES:	6.800.000	2.623.482	-	4.176.518
POR ENAJENACION DE MUEBLES E INMUEBLES:				
Venta de terrenos, parcelas-nichos	400.000	-	-	400.000
Total POR ENAJENACION DE MUEBLES E INMUEBLES:	400.000	-	-	400.000
Servicio barometrica	1.900.000	1.584.617	-	315.383
Recargos	-	2.529	2.529	-
Total	1.900.000	1.587.146	2.529	315.383
Total III) PRECIOS	15.900.000	9.511.452	1.231.308	7.619.857
IV) RESULTADO DE ACTIVIDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL				
Espectaculos Publicos Municipales (Teatros, etc.)	10.000	-	-	10.000
Explotacion Hipodromos Municipales	-	823.542	823.542	-
Explotacion camping	200.000	-	-	200.000
Otros Act. Com. E Indust.	-	1.203.336	1.203.336	-
Total	210.000	2.026.878	2.026.878	210.000
Total IV) RESULTADO DE ACTIVIDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL	210.000	2.026.878	2.026.878	210.000
IX) MULTAS Y RECARGOS				
Otras multas	-	850.056	850.056	-
Infracciones de Tránsito	4.000.000	22.224.177	18.224.177	-
Otros recargos	-	1.770.703	1.770.703	-
Infracciones otros dptos.	-	1.351.498	1.351.498	-
Total	4.000.000	26.196.434	22.196.434	-
Total IX) MULTAS Y RECARGOS	4.000.000	26.196.434	22.196.434	-
V) CONTRIBUCION POR MEJORAS				
Obras por Convenios Vecinales	2.500.000	4.030.252	1.530.252	-
Otros Contr. Por Mejoras	-	683.076	683.076	-
Total	2.500.000	4.713.328	2.213.328	-
Total V) CONTRIBUCION POR MEJORAS	2.500.000	4.713.328	2.213.328	-
VI) CONCESIONES				
Canon por paradores	300.000	-	-	300.000
Canon por estacionamiento tarifado	-	1.213.542	1.213.542	-
Total	300.000	1.213.542	1.213.542	300.000
Total VI) CONCESIONES	300.000	1.213.542	1.213.542	300.000
VII) INGRESOS EXTRAORDINARIOS				
Ingresos Pendientes a Imputar	-	0	0	-
Otros ingresos extraordinarios	15.000.000	12.192.710	-	2.807.290
Ingresos Sin Identificar	-	3.783.306	3.783.306	-
Total	15.000.000	15.976.017	3.783.306	2.807.290
Total VII) INGRESOS EXTRAORDINARIOS	15.000.000	15.976.017	3.783.306	2.807.290
VIII) INGRESOS FINANCIEROS				
Descuentos obtenidos	-	3.500	3.500	-
Intereses ganados por financiacion de deudores	-	1.359.050	1.359.050	-
Diferencia de cambio ganada	-	1.190.987	1.190.987	-
Resultados por tenencia de titulos-valores.	2.500.000	-	-	2.500.000
Otros ingresos financieros	-	195.690	195.690	-

3.4.1 Ejecución del Presupuesto con relación a los recursos

	Estimado	Recaudado	En más	En menos
Total	2.500.000	2.749.227	2.749.227	2.500.000
Total VIII) INGRESOS FINANCIEROS	2.500.000	2.749.227	2.749.227	2.500.000
Total A) DE ORIGEN DEPARTAMENTAL	827.430.500	871.700.502	104.760.457	60.490.454
B) DE ORIGEN NACIONAL				
I) Art. 214 de la Constitución de la Republica				
Recursos por Ley de Presupuesto Nacional	431.866.362	599.332.400	167.466.038	-
Recursos por Ley 18.567 de Descentralización	17.627.276	17.443.770	-	183.506
Otros recursos comprendidos en el Art. 214 de la Constitución	31.754.521	-	-	31.754.521
Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional PDGS	-	51.028.769	51.028.769	-
Total	481.248.159	667.804.939	218.494.807	31.938.027
Total I) Art. 214 de la Constitución de la Republica	481.248.159	667.804.939	218.494.807	31.938.027
II) Art. 298 de la Constitución de la Republica				
Otros proyectos	63.443.023	103.272.336	39.829.313	-
Total	63.443.023	103.272.336	39.829.313	-
Total II) Art. 298 de la Constitución de la Republica	63.443.023	103.272.336	39.829.313	-
III) RECURSOS ESTABLECIDOS POR OTRAS DISPOSICIONES				
Fondo Incentivo Gestión de Municipios	14.721.489	-	-	14.721.489
Subsidio Alumbrado Público	7.000.000	8.659.293	1.659.293	-

ESTADO N° 6: MOVIMIENTO DE FONDOS Y VALORES**6.1 Movimiento de Fondos y Valores**

Saldo al cierre del ejercicio anterior		28.996.926
Ingresos		
Presupuestales	1.766.622.854	
Extrapresupuestales	3.730.728	
Indisponibles	280.734.124	
Financieros	58.360.526	
Total ingresos		2.109.448.232
Egresos		
Presupuestales	1.490.978.132	
Pago de OPIS's de ejerc. Anteriores	206.519.538	
Extrapresupuestales	3.939.051	
Indisponibles	268.178.939	
Egresos por deudas financieras (capital)	98.781.774	
Egresos por pago de convenios (capital)	3.156.337	
Aplicación de superávit	-	
Total egresos		2.071.553.771
Ajustes		
Ajustes al saldo inicial de Resultados acumulados	-	
Ajustes propuestos por el TCR en dictámenes anteriores	-	
Total ajustes		-
Saldo al cierre del ejercicio		66.891.387

3.6.2 Descomposición del saldo de caja, bancos y valores

Concepto	Auxiliar	Importe
1 Caja	25 DE AGOSTO-Caja 13	2.900
	25 DE MAYO-Caja 12	(20.757)
	ALEJANDRO GALLINAL-Caja 21	30.095
	CARDAL-Caja 16	18.290
	CASUPA-Caja 11	(939)
	FLORIDA-Caja 1	(85.144)
	FLORIDA-Caja 6	8.729
	FLORIDA-Caja 8	7.666
	SARANDI GRANDE-Caja 23	293.758
	TESORERIA GENERAL	487.958
	FLORIDA-Caja 7	4.449
	DEVOLUCIONES A CONTRIBUYENTES	(374.276)
	FLORIDA - Caja 99	465.708
Total Caja		838.437
2 Bancos	CA USD 00152684500019 -DEPOSITOS EN GARANTIA	977.984
	CA UYU 00152684500004 -Fideicomiso	282.410
	CA UYU 00152684500005 -	833.285
	CA UYU 00152684500011 -DINAE M2	306.247
	CA UYU 00152684500017 -DEPOSITO EN GARANTIA	379.426
	CA UYU 00152684500022 -SUCIVE	2.108.026
	CA UYU 00152684500023 -FONDOS ROTATIVOS DEPARTAMENTALES	35.149
	CA UYU 00152684500026 -Emergencia	2.987
	CA UYU 00152684500029 -HIPICAS	2.895.192
	CA UYU 00152684500030 -Conv. OSE	1.180
	CC USD 00152684500010 -	204.325
	CC UYU 00152684500007 -CERRO CHATO	681.176
	CC UYU 00152684500008 -FLORIDA	32.218.485
	CC UYU 00152684500009 -DEP. TERCEROS	7.115.341
	CC UYU 00152684500012 -REHABILITACION URBANA	3.779.295
	CC UYU 00152684500013 -Vivienda Economica	6.455.194
	CC UYU 00152684500014 -Alcaldia Fray Marcos	330.552
	CC UYU 00152684500015 -Alcaldia Casupa	127.009
	CC UYU 00152684500016 -Alcaldia Sarandí Gde.	6.235
	CC UYU 00152684500018 -BATLLE Y ORDOÑEZ	676.174
	CC UYU 00152684500020 -CASUPA	653.234
	CC UYU 00152684500021 -SARANDI GRANDE	823.780
	CA 001526845-00031- Proyecto Centro Tecnología	630.149
	CA 00152684500032 - DINAE Fondos Rotativos	17.882
	CA 001526845-00033 Proyecto Hortícola	4.716
Total Bancos		61.545.432
3 Remesas en Tránsito		(374.934)
Total Remesas en Tránsito		(374.934)
4 Partidas Pendientes		4.879.072
Total Partidas Pendientes		4.879.072
Total general		66.888.008

ESTADO N° 8: OBLIGACIONES PRESUPUESTALES IMPAGAS

Ejercicio	Valores			Ajustes que afectan resultados	Ajustes que no afectan resultados	Saldo final
	Saldo Inicial	Generado en el ejercicio	Pagado en el ejercicio			
2009	19.720	-	(19.720)	-	-	-
2010	10.434	-	(10.433)	-	-	1
2011	12.169	-	(12.169)	-	-	-
2012	9.050	-	(9.050)	-	-	-
2013	168.469	-	-	(20.744)	-	147.725
2014	28.800.325	-	(21.707.763)	(691.351)	-	6.401.211
2015	429.305	-	-	(167.485)	-	261.820
2016	4.022.924	-	-	-	-	4.022.924
2017	9.059.434	-	(30.177)	(10.796)	-	9.018.461
2018	26.369.802	-	(3.247.395)	(1.322.882)	-	21.799.525
2019	230.740.839	-	(181.482.831)	(914.878)	-	48.343.131
2020	-	404.823.581	-	-	-	404.823.581
Total	299.642.472	404.823.581	(206.519.538)	(3.128.136)	-	494.818.379

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA N°1- INFORMACIÓN GENERAL

La Intendencia de Florida utiliza el Sistema de Información Financiera (SIFI) para registrar sus transacciones en los módulos Financiero, Contable, Compras y Recaudaciones.

NOTA N°2- CRITERIO DE IMPUTACIÓN

Los gastos se imputan por el criterio de lo ejecutado y los ingresos por el criterio de lo percibido.

NOTA N°3- MÉTODO DE REGISTRACIÓN

En la contabilidad presupuestal y patrimonial se utiliza el método de registración por partida doble.

NOTA N°4- INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS

Se continúa trabajando en la implementación del módulo de Activo Fijo, por lo cual no se presenta información referente a estos activos. En el año que se rinde no fue posible avanzar demasiado en este tema dada las condiciones sanitarias del país, ya que se vio menguada la tarea de relevamiento y actualización.

NOTA N°5- INFORMACIÓN REFERENTE A LOS PASIVOS

Pasivos comerciales: los importes contabilizados en este rubro por adquisiciones en moneda diferente a la corriente, se encuentran expresados al tipo de cotización comprador del día anterior al cierre del ejercicio.

Pasivos por convenio: se incluyen convenios con BROU por U\$S 1.748.759.11 correspondientes a intereses en suspenso, cifra que se abonará por parte de la Intendencia y que se encuentra en etapa de negociación; ANTEL por \$ 11.715.867.-, y UTE por UI 7.793.958.-. Todos se encuentran expresados a valores de cierre.

Pasivos financieros: se incluyen préstamo solicitado al BROU por \$ 22.350.000.- el cual fuera renovado el 20 de enero de 2020 y cancelado el 11 de noviembre de 2020; préstamo solicitado al Bandes por \$ 10.010.000.-, el cual fuera cancelado el 02 de octubre de 2020. Se incluye el endeudamiento con RAFISA por Fideicomiso, el cual se incrementa con la ejecución de obras financiadas por el mismo.

La cotización de cierre de ejercicios es:

1U\$S - \$	42.34
1UI - \$	4,7846
1UR - \$	1.291,44
1Euro- \$	52,044

NOTA N°6- LEY DE TRABAJO

Se da cumplimiento a la ley de accidentes de trabajo.

NOTA N°7- AJUSTES AL RESULTADO ACUMULADO

7.1- Obligaciones Presupuestales Impagas

Se detectó las facturas que se detallan y que fueron registradas en el año 2019 y debían anularse por no corresponder su trámite.

Proveedor	Nº de factura	Importe
RUT 070208210017- Mattos y Leguizamon	FP A 2547	\$ 6.000.-
RUT 217229690014- AGREMYARTE	FP A 45627	\$ 7.500.-
RUT 212595270014- Laporta Remo	FP A 58	\$ 6.100.-

Además, se detectó la factura del proveedor RUT 070046420011- Colombo María por \$ 1.099.- que estaba sin contabilizar ya que tenía errores, los cuales subsanados, permitieron su contabilización.

Esto arroja un saldo de ajuste al Resultado Acumulado al 31 de diciembre de 2019 por \$ 18.501.- Por error las mismas fueron anuladas en el año 2020, por lo cual el saldo inicial de las OPIS impagas del Estado 8.1 disminuyó por el mismo monto, cuando debió haberse realizado un ajuste a resultado de ejercicios anteriores.

7.2- Verificación del Resultado Acumulado

Se muestra un ajuste al saldo de resultados acumulados por \$ 3.378.- correspondiente a una reposición de caja chica correspondiente a la Secretaría de Deportes, la cual por error había sido ingresada dos veces, quedando una sin cancelar. Se procedió a dar de baja a la misma.

7.3- Se aplicó el artículo 39 de la Ley 11925 y el artículo 22 de la ley 16226, caducando las OPIS de los años 2013 a 2015, según expediente 2020-86-001-03103.

NOTA N°8- ACTIVIDAD COMERCIAL

La actividad comercial realizada por la Intendencia es el servicio de Barométrica, registrando los ingresos presupuestalmente en el rubro 410303.

Los gastos asociados a esta actividad son imputados en el programa presupuestal 08000000, Salud e Higiene.

NOTA N°9- FIDEICOMISO

La Intendencia tiene un fideicomiso financiero desde el año 2016. Los procedimientos de compra los ejecuta la Intendencia realizándose todos los controles correspondientes. Luego la factura del proveedor es enviada a AFISA para que ésta efectúe el pago directamente al proveedor con los fondos del Fideicomiso. Los gastos asociados se encuentran contabilizados presupuestalmente y se muestran en el Estado N° 3. Las obligaciones se cancelan con la comunicación de AFISA de que se efectuó el pago, registrándose un alta en el rubro Préstamos Nacionales en UI, exponiéndose en el Estado N° 9, Endeudamiento Financiero.

NOTA N°10- INFORMACIÓN DE MUNICIPIOS

Estado N° 16, Aplicación de Fondos de Incentivo de Municipios, se encuentran incluidos todos los gastos de los Municipios, siendo los financiados por la Intendencia los correspondientes a los rubros 0, 2 (objetos 211, 213, 234 y 231) y 5 (objetos 571 y 579).

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N° 2021-86-2-00785
Oficina Actuante:	Secretaría	
Fecha:	01/07/2021 14:43:41	
Tipo:	Adjuntar documentacion	

Se adjunta resumen de la Rendición de Cuentas de la Intendencia, Ejercicio 2020.

Distribúyase a cada bancada una copia en formato digital (CD) de la documentación completa (anexos, planillas, etc.), adjunta al Oficio IF. N° 165/21.

Pase a Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2021-86-2-00785-_IF Oficio 165-21 - Rendición de Cuentas 2020.pdf	Sí
2	2021-86-2-00785-_Estado 11- Resultado Acumulado.pdf	Sí
3	2021-86-2-00785-_Estado 12 - Verificación del Resultado Acumulado.pdf	Sí
4	2021-86-2-00785-_Estado 2 - Resultado del Ejercicio.pdf	Sí
5	2021-86-2-00785-_Estado 31 - Ejecución Resumida a Nivel de Grupo.pdf	Sí
6	2021-86-2-00785-_Estado 33 -Ejecución por Tipo de Gasto.pdf	Sí
7	2021-86-2-00785-_Estado 35 - Compromisos de inversion no ejecutados6695.pdf	Sí
8	2021-86-2-00785-_Estado 41 - Ejecucion del presupuesto con relacion a los recursos2845.pdf	Sí
9	2021-86-2-00785-_Estado 61 - Movimiento de fondos y valores699.pdf	Sí
10	2021-86-2-00785-_Estado 62 - Descomposicion del saldo de caja bancos y valores5500.pdf	Sí
11	2021-86-2-00785-_Estado 81 - Evolucion de las obligaciones presupuestales impagas7426.pdf	Sí
12	2021-86-2-00785-_NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES.pdf	Sí

Actuante:
Sebastian Cosentino
Pase a Firma
Presidente Silvana Goñi
Secretaria General Alicia Oriozabala



Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2021-86-2-00785
Fecha:	02/07/2021 09:28:28	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Presidente Silvana Goñi	01/07/2021 15:03:14	Avala el documento
Secretaria General Alicia Oriozabala	02/07/2021 09:28:28	Avala el documento



3.12 ESTADO N° 12: FONDOS INDISPONIBLES

Concepto/Acreedor	Saldo inicial	Retenido	Pagado	Ajustes	Saldo Final	Antigüedad
1-Retenciones Sobre Sueldos						
A.D.E.O.M	215.151	2.762.513	2.729.384	-	248.280	2020
ANDA ALQUILERES	293.407	3.545.254	3.534.900	-	303.761	2020
ANDA CRÉDITO DE NÓMINA	249.938	3.394.287	3.331.022	-	313.204	2020
ASOC. COOPERATIVA ELECTORAL	40.762	541.250	534.327	-	47.686	2020
BANCO DE SEGUROS CONTRATO 11910	39.339	488.236	481.576	-	45.999	2020
BANCO HIPOTECARIO	88.703	822.114	834.183	-	76.634	2019
C.A.Y.C.P.A.	664.387	8.422.224	8.451.243	-	635.369	2020
CAJA NACIONAL VIVIENDAS	1.819.605	39.317.960	37.546.008	-	3.591.557	2018
COMAYC	200	11.318	9.006	-	2.512	2020
CONT. GRAL. NACION SERV. ALQUILERES	387.983	4.745.892	4.739.742	-	394.132	2020
COOP.AHORRO Y CREDITO FLORIDA	29.371	272.189	259.989	-	41.571	2020
COOPERATIVA ARTIGAS	1.400	24.889	25.449	-	840	2020
COOPERATIVA BANCARIA	990	24.597	24.597	-	990	2020
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CUSAF	3.990	7.558	11.548	-	-	
Cooperativa Magisterial	21.351	264.755	263.100	-	23.006	2020
COOPERATIVA PREVISION SOCIAL	5.095	50.094	51.679	-	3.510	2020
COPAC	154.717	2.091.374	2.104.638	-	141.454	2020
COPOL	122.513	1.640.773	1.636.640	-	126.646	2020
DESCUENTO ASSE	3.407	44.080	43.626	-	3.861	2020
DESCUENTO F.T.C.	175.447	2.192.639	2.192.958	-	175.128	2020
FLORIDA SATELITAL TV. CABLE	119.126	1.425.742	1.429.500	-	115.368	2020
FUCAC	20.107	172.410	180.234	-	12.283	2020
FUNCIONARIOS ANDA	525.620	6.940.758	6.952.906	-	513.472	2020
FUNCIONARIOS BANCO DE SEGUROS	7.944	82.933	84.484	-	6.393	2020
FUNCIONARIOS BROU CAJA NACIONAL	2.889.674	16.185.339	17.374.492	-	1.700.521	2020
IRPF	9.916.006	51.363.976	49.664.189	-	11.615.793	2019
LEY 18.485 Arts.42 y 43	101.038	1.187.976	1.289.014	-	-	
METLIFE	19.586	228.903	229.728	-	18.761	2020
MILLENIUM	28.685	307.207	310.013	-	25.879	2019
MONTEPIOS FUNCIONARIOS	17.954.049	96.400.568	95.039.680	-	19.314.937	2020
PREVENIR SRL	30.434	419.909	408.208	-	42.135	2020
RETENCIÓN PARTIDO NACIONAL	35.975	109.526	145.501	-	-	2018
RETENCIONES JUDICIALES	-	15.713.137	15.713.137	-	-	2018
SINTEL DESCUENTOS FUNCIONARIOS	91.729	1.187.631	1.188.066	-	91.294	2020
SURCO SEGUROS	36.624	541.992	531.762	-	46.854	2020
CASH	-	250	250	-	-	
FUCEREP	-	28.775	22.371	-	6.404	2020
ACUDE Florida SRL	-	8.981	-	-	8.981	2020
Total 1-Retenciones Sobre Sueldos	36.094.355	262.970.008	259.369.148	-	39.695.215	2018
2-Otras Retenciones						
INAME LEY 10853	11.418	6.110	16.671	-	857	2019
IRPF ARRENDAM. RESIDENTES	67.151	566.353	597.452	-	36.052	2019
IRPF NO DEPENDIENTES	59.489	652.814	656.486	-	55.817	2018
IVA SERVICIOS SALUD	35.317	328.995	342.777	-	21.535	2018
LEY 18.485 Arts.42 y 43	255.529	235.551	473.379	-	17.701	2018
LEY ANTITUBERCULOSA LEY 10709	44.489	30.550	70.756	-	4.283	2019
RETENCIÓN CUMPLIMIENTO CONTRATO	121.152	563.277	-	-	684.429	2019
RETENCIÓN DE IVA - OPP	-	3.194.974	3.194.974	-	-	2019
RETENCIÓN LEY 19039	9.372	65.069	57.327	-	17.114	2018
RETENCIÓN PARTIDO NACIONAL	(2.058)	11.781	9.723	-	0	2018
COVID 19	-	1.162.008	1.162.008	-	-	
HONORARIOS PROFESIONALES	84.649	951.945	1.036.594	-	-	2019
HRU S.A	-	334.584	69.143	-	265.441	2020
Total 2-Otras Retenciones	686.508	8.104.010	7.687.289	-	1.103.229	2018
3-Garantías en Efectivo						
BADAN, AGUSTINA	-	25	25	-	-	2020
COMP&IA DE OMNIBUS SAN JOSE S A COMSA	18.654	2.719	21.373	-	-	
LUZARDO RIVERO LUIS ALBERTO	251.104	-	251.104	-	-	
MTA SA-MTA INGENIERIA	200.000	-	200.000	-	-	
VIVAMAT S.A. (AYC CONSTRUCCIONES)	450.000	-	450.000	-	-	
INCIPIO SRL	200.000	-	200.000	-	-	
Total 3-Garantías en Efectivo	1.119.758	2.744	1.122.502	-	-	2020

3.12 ESTADO N° 12: FONDOS INDISPONIBLES

Concepto/Acreedor	Saldo inicial	Retenido	Pagado	Ajustes	Saldo Final	Antigüedad
4-Otros Ingresos por Cuenta y Orden de Terceros						
COBROS ANTICIPADOS A CONTRIBUYENTES	57.909.743	9.758.534	-	-	67.668.277	2019
Total 4-Otros Ingresos por Cuenta y Orden de Terceros	57.909.743	9.758.534	-	-	67.668.277	2019
5-Tributos a Devolver	475.231	(101.172)	-	-	374.059	2018
Total general	96.285.595	280.734.124	268.178.939	-	108.840.779	2018

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2021-86-2-00785
Oficina Actuante:	Contaduría	
Fecha:	02/07/2021 16:04:26	
Tipo:	Dar pase	

Pase a Comision de Hacienda

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2021-86-2-00785-_Estado 12 - Fondos indisponibles7564.pdf	Sí

Firmante:
María Noel Souza



Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2021-86-2-00785
Oficina Actuante:	Contaduría	
Fecha:	07/03/2022 14:20:57	
Tipo:	Dar pase	

Pase a Secretaria.

Firmante:
María Noel Souza





TRIBUNAL DE CUENTAS

Montevideo, 19 de enero de 2022

Señora
Secretaria General de la
Junta Departamental de Florida
Sra. Alicia Oriozabala Caminatti

E.E. 2021-17-1-0002771

Ent. N° 2149/2021

Oficio N° 688/2022

Transcribo la Resolución N° 284/2022 adoptada por este Tribunal en su acuerdo de fecha 19 de enero de 2022 y adjuntamos el Dictamen y el Informe a la Administración:

“VISTO: que este Tribunal ha examinado la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Intendencia de Florida que comprende los estados de ejecución presupuestal con relación a los créditos y a los recursos, resultado del ejercicio, resultado acumulado y otros estados complementarios, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020;

RESULTANDO: que el examen fue realizado de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría del Sector Público (ISSAI 100 y 200) y las Normas de Auditoría Financiera (ISSAI 2200 a 2810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI);

CONSIDERANDO: que las conclusiones y evidencias obtenidas son las que se expresan en el Informe de Auditoría que incluye Dictamen e Informe a la Administración;

ATENCIÓN: a lo dispuesto por los Artículos 211 literales C) y E) de la Constitución de la República y 111 del TOCAF;

EL TRIBUNAL ACUERDA

- 1) Aprobar el Informe de Auditoría que se adjunta y expedirse en los siguientes términos;
 - 1.1) que conforme a lo establecido en el dictamen, el Estado de Ejecución Presupuestal de la Intendencia de Florida presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la ejecución presupuestal con relación a los recursos y a los créditos presupuestales, el resultado del ejercicio y el resultado acumulado correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2020, de acuerdo con las normas establecidas en el TOCAF y el instructivo vigente a la fecha de presentación de los mismos;
 - 1.2) que se han constatado incumplimientos legales que se detallan en el párrafo "Opinión respecto al cumplimiento de la normativa legal aplicable" del dictamen que no afectan la opinión sobre los estados;
 - 1.3) que el Organismo deberá tener en cuenta las recomendaciones efectuadas en el Informe a la Administración en los párrafos 4) y 5).
- 2) Comunicar la presente Resolución a la Intendencia y a la Junta Departamental de Florida.
- 3) Dar cuenta a la Asamblea General".

Saludo a Usted atentamente,

aov



Dr. Matias Consonni De León
Adscripto a la Secretana General



TRIBUNAL DE CUENTAS

Dictamen del Tribunal de Cuentas

Opinión sin salvedades

El Tribunal de Cuentas ha auditado la Rendición de Cuentas y el Balance de Ejecución Presupuestal de la Intendencia de Florida, que comprende los estados de ejecución presupuestal con relación a los créditos y a los recursos, resultado del ejercicio, resultado acumulado y otros estados complementarios, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020.

En opinión del Tribunal de Cuentas, los estados referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la ejecución presupuestal en relación a los recursos y a los créditos presupuestales, el resultado del ejercicio y el resultado acumulado de la Intendencia de Florida correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020, de acuerdo con las normas establecidas en el TOCAF y el instructivo vigente a la fecha de presentación de los mismos.

Opinión respecto al cumplimiento de la normativa legal aplicable

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente y sin que afecte la opinión sobre los estados, en el curso de la auditoría se han constatado los siguientes incumplimientos:

- Artículos 86 y Art. 22 y 23 del Estatuto del funcionario.
- Art. 211 literal b) y 301 de la Constitución de la República
- Artículos 50, 84, 90, 94, 97, 154 del TOCAF
- Art. 13 numeral 19 de la Ley N° 19.272 y Art. 49 de la Ley N° 18.651
- Ordenanzas Nos. 62 y 89 del Tribunal de Cuentas

- Instructivo del 28/01/2004 del Tribunal de Cuentas
- Resolución del 10/05/2017 del Tribunal de Cuentas

En el ejercicio 2020, los Contadores Delegados observaron gastos, que fueron reiterados por los ordenadores competentes, por los siguientes motivos: Artículos 13, 14, 15, 21, 32, 33, 48, 63, 74, 76 del TOCAF, Artículos 86 y 211 de la Constitución de la República, Leyes Nos. 9515, 18.083 y 19.889, Decretos Nos. 342/92 y 388/92, Resolución N° 688/92 de DGI, Convenio 30 de la OIT y Artículo 93 del Estatuto del funcionario

Bases para la Opinión sin salvedades

Esta auditoría fue realizada de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100 y 200) y las Normas de Auditoría Financiera (ISSAI 2200 a 2810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). La responsabilidad del Tribunal bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de Responsabilidad del Tribunal de Cuentas por la auditoría de los estados financieros. Este Tribunal es independiente de la Intendencia de Florida y ha cumplido con las disposiciones de su Código de Ética, elaborado en concordancia con el Código de Ética de la INTOSAI. Se considera que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar la opinión

Responsabilidad de la Intendencia en relación con la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal

La Intendencia de Florida es responsable por la preparación y la razonable



TRIBUNAL DE CUENTAS

presentación de estos estados de ejecución presupuestal de acuerdo con la normativa vigente y con la Resolución de este Tribunal de fecha 28/01/04. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los estados mencionados esté libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas.

Responsabilidad del Tribunal de Cuentas por la auditoría de los estados financieros

El objetivo de la auditoría consiste en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error y emitir un dictamen de auditoría con la correspondiente opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o errores y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las ISSAI referidas en la sección Bases para la Opinión, el Tribunal de Cuentas aplica su juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional durante el proceso de auditoría.

Asimismo:

- Identifica y evalúa el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseña y realiza procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar la base

de la opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos de control interno.

- Obtiene un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúa la presentación general, la estructura y contenido de los estados, incluyendo las revelaciones y si los estados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

El Tribunal de Cuentas se comunicó con la Intendencia, en relación al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, y a los hallazgos significativos de auditoría incluidos.

Informe de cumplimiento de la normativa vigente

Respecto a los incumplimientos mencionados en el párrafo Opinión respecto al cumplimiento de la normativa legal aplicable corresponde señalar lo siguiente:

1.1 Artículo 86 de la Constitución de la República y Artículos 22 y 23 del Estatuto del Funcionario: Las diferencias de sueldos abonadas por concepto de subrogación superan el plazo máximo de 18 meses establecido en el Estatuto del funcionario, y en el presupuesto vigente. Asimismo, la Intendencia realizó un aumento de sueldos en el ejercicio 2018 y siguientes en virtud de un



TRIBUNAL DE CUENTAS

convenio firmado con ADEOM el 28/12/2015 por el cual se establece: "al 01/01/2018 el sueldo nominal para Grado 1 será \$ 18.600, determinándose que el resto de los grados superiores aumentarán proporcionalmente y respetando el mismo criterio en cuanto a porcentaje y oportunidades". Dicho aumento no fue recogido en una norma de carácter presupuestal, por lo cual incumple el Art. 86 de la Constitución.

1.2 Incumplimiento del Art. 211 literal b) de la Constitución de la República: En los casos de licitaciones para la adquisición de víveres frescos y traslado de estudiantes la intervención no se realizó en forma previa a la ejecución del gasto.

1.3 Artículo 301 de la Constitución de la República: En el ejercicio 2020 se renovó un préstamo tomado con BROU por \$ 22.350.000. La renovación al igual que el préstamo inicial no fue remitida a la Junta Departamental para su aprobación ni al Tribunal de Cuentas para su informe previo. Dichos préstamos fueron solicitados al amparo del Art. 39 in fine del Presupuesto Quinquenal 2016-2020. El Tribunal de Cuentas observó oportunamente dicho artículo por no ser admisible una autorización genérica incluida en el Presupuesto Quinquenal.

1.4 Artículo 13 Numeral 19 de la Ley N° 19.272: No se realizaron audiencias públicas en ninguno de los tres Municipios en el año 2020 debido a la emergencia sanitaria.

1.5 Artículo 49 de la Ley N° 18.651: No se dio cumplimiento a lo dispuesto en esta norma, ya que en los llamados realizados para el llenado de vacantes, no se previó la contratación de personas con discapacidad en una proporción mínima no inferior al 4%.

1.6 Artículo 50 del TOCAF: No se publicaron las contrataciones mayores al 20% del tope de compra directa en el sitio web de compras y contrataciones estatales.

1.7 Artículos 84 y 97 del TOCAF: La Intendencia no cuenta con un inventario completo y valuado de la totalidad de los bienes que integran su patrimonio.

1.8 Artículos 90 y 154 del TOCAF: La Administración no posee contrato de fianza o seguro de caución de fidelidad respecto de la totalidad de los funcionarios que manejan o custodian fondos o valores.

1.9 Artículo 94 del TOCAF y Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas: Si bien la Intendencia se encuentra en proceso de implementar un programa que le permita cumplir con estas normas, en el ejercicio 2020 la Intendencia no presentó los estados exigidos por las mismas.

1.10 Instructivo del TCR del 28/01/2004: En el Estado del grado de cumplimiento de objetivos y metas no se muestran los costos previstos en pesos ni en unidades físicas para el 2020. No obstante, a diferencia del año anterior, para los importes ejecutados se agrega en su mayoría las unidades físicas ejecutadas.

1.11 Resolución del TCR del 10/05/2017: No se exponen en el Estado de Aplicación de Fondos de Incentivo a Municipios el detalle de las partidas recibidas según el Lit. B) Art. 676 Ley 19.355 y la relación de gastos de inversión a los que se haya aplicado, cuantificados en unidades monetarias y con detalle de su imputación presupuestal.

1.12 Ordenanza 62 del Tribunal de Cuentas: Se promulgó el Decreto N° 12/2020 sin contar con el dictamen del Tribunal de Cuentas por no haber sido remitido por la Junta Departamental. El referido decreto exonera del permiso de



TRIBUNAL DE CUENTAS

construcción a las obras iniciadas entre el 17/03/2020 y el 31/12/2020 y del Impuesto de Contribución Inmobiliaria por el término de un año a partir del final de obra, con el fin de estimular la construcción.

Montevideo, 21 de diciembre de 2021.

Dr. Matias Consonni De León
Adscripto a la Secretara General



TRIBUNAL DE CUENTAS

INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

El Tribunal de Cuentas ha examinado la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Intendencia de Florida por el ejercicio finalizado al 31/12/2020 y ha emitido su correspondiente Dictamen.

Este informe contiene consideraciones relativas a la evaluación del control interno. Se incluyen además, comentarios que se ha entendido pertinente exponer, relacionados a la situación de determinados capítulos y rubros de los estados examinados y a disposiciones legales vigentes.

También se agregan las principales recomendaciones que deberá atender el Organismo y una evaluación del cumplimiento de las recomendaciones presentadas en el informe de auditoría del ejercicio anterior.

1. Presentación de los Estados

La Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Intendencia de Florida correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020, fueron remitidos por la Junta Departamental a este Tribunal para realizar su informe.

2. Constataciones que no afectan la opinión sobre los estados

2.1 Intereses perdidos por fideicomiso

Además de los intereses perdidos y pagados a RAFISA por \$ 56.380.736 (incluidos en objeto 621 del programa 999), se incluyeron como intereses perdidos en el Estado 3 en el objeto 621 del programa 102 \$16.097.403 por lo que el gasto quedó duplicado, y se expone en la Determinación del Déficit acumulado este importe a pagar cuando el mismo ya había sido pago.

Por lo expuesto corresponde ajustar el resultado del ejercicio disminuyendo el déficit del año en \$ 16.097.403, lo que disminuye el déficit acumulado en el mismo importe al bajar el pasivo.

El déficit del ejercicio ajustado desciende a \$ 171.101.858 y el déficit acumulado a \$ -1.260.918.141.

2.2 Juicios contra la Intendencia

En el documento de la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio 2020 se presenta un listado de los juicios en trámite contra la Intendencia, los que totalizan \$ 40.409.303, U\$S 367.000 y UR 200 y se informa sobre el estado de los mismos. Las eventuales erogaciones resultantes pueden modificar el resultado acumulado al 31/12/2020. Se incluye además un listado de los juicios promovidos por la Intendencia en el marco del análisis de morosidad realizado por el organismo los que ascienden a \$ 38.254.346 y UR 281.

3) DEBILIDADES DE CONTROL INTERNO

3.1 Manuales de procedimiento

Si bien en el ejercicio se han incorporado manuales, instructivos y protocolos de actuación, no se cuenta con manuales de procedimientos para la totalidad de las tareas. Asimismo, no existe una política establecida de creación o actualización de manuales de procedimiento, de forma de que todas las áreas de la Intendencia posean manuales y estén actualizados, ni hay pautas definidas de en qué oportunidad se actualizan los compendios normativos existentes.



TRIBUNAL DE CUENTAS

3.2 Actas de arqueo

Algunas actas de arqueo al 31/12/2020 incluidas en el documento de la Rendición de Cuentas, tienen una sola firma, la del secretario de la Junta local y/o Municipio, faltando la firma del responsable por Contabilidad.

Asimismo, en algunas actas de arqueos existen diferencias entre los saldos contables y los fondos arqueados. Las mismas no son materiales y se adjudicaron al nuevo software implementado en el 2019. Aunque las mismas fueron comunicadas al proveedor del mismo, no consta que se haya realizado seguimiento de los referidos incidentes, ni que se hayan tomado medidas correctivas y/o preventivas para subsanarlo.

No se incluye la fecha de los cheques comunes y ni la fecha de vencimiento de los cheques diferidos.

3.3 Partidas conciliatorias y corte de operaciones

En la conciliación bancaria de cierre de ejercicio, se constataron varias partidas pendientes de contabilizar. Si bien los importes no son materiales, no consta que existan procedimientos para detectar las partidas pendientes de contabilización de forma de que se refleje la totalidad de los gastos e ingresos en el ejercicio que corresponde.

3.4 Planificación de adquisiciones de bienes y contratación de servicios

La Intendencia no realiza una planificación de compras por grupos de artículos y/o servicios para todo el ejercicio.

3.5 Unidad de Auditoría Interna

La Intendencia no ha implementado adecuadamente el funcionamiento de la Unidad de Auditoría Interna.

3.6 Órdenes de Pago

En el ejercicio 2020 la Intendencia no había instrumentado los mecanismos pertinentes para que la Orden de pago sea firmada por el ordenador competente, previo a la intervención del Contador Delegado

4. Recomendaciones

4.1 Recomendaciones de ejercicios anteriores

No cumplidas

La Intendencia de Florida no ha implementado medidas correctivas respecto a los siguientes aspectos:

4.1.1 Artículo 86 de la Constitución de la República: diferencias de sueldos y aumentos de sueldos no aprobados en instancia presupuestal

4.1.2 Artículo 301 Constitución de la República: trámite solicitud de préstamos.

4.1.3 Artículo 49 de la Ley N° 18651: Contratación de personas con discapacidad

4.1.4 Artículo 50 del TOCAF: Publicación de contrataciones

4.1.5 Artículos 84 y 97 del TOCAF: Inventario.

4.1.6 Artículos 90 y 154 del TOCAF: Caución de fidelidad.

4.1.7 Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas: Contabilidad Patrimonial

4.1.8 Resolución del 10/05/2017: Exposición de Fondos de Incentivo a Municipios



TRIBUNAL DE CUENTAS

5. Recomendaciones del ejercicio

Se reiteran las recomendaciones no cumplidas de ejercicios anteriores, y se agregan las siguientes:

5.1 Intervención preventiva: Art. 211 literal b) de la Constitución de la República.

5.2 Audiencias públicas de los Municipios: Art. 13 numeral 19 de la Ley N° 19.272.

5.3 Ordenanza 62 del Tribunal de Cuentas: Procedimiento para promulgar modificaciones de recursos.

5.4 Intereses perdidos: realizar los ajustes señalados en el numeral 2.1.

5.5 Control interno: arbitrar los mecanismos a fin de superar las debilidades de control interno señaladas en el numeral 3) del presente Informe.

Montevideo, 21 de diciembre de 2021.

Dr. Matias Consonni De León
Adscripto a la Secretana General

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N° 2021-86-2-00785
Oficina Actuante:	Secretaría	
Fecha:	07/03/2022 17:17:36	
Tipo:	Dar pase	

Se adjunta dictamen del Tribunal de Cuentas de la República, sobre la Rendición de Cuentas y el Balance de Ejecución Presupuestal de la Intendencia, ejercicio 2020.

Pase a oficina Administración para su distribución a las bancadas y remisión a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2021-86-2-00785-_TCR Oficio 688-2022.pdf	Sí

Actuante:
Sebastian Cosentino
Pase a Firma
Presidente Omar González Albano
Secretaria General Alicia Oriozabala



Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2021-86-2-00785
Fecha:	08/03/2022 13:01:47	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Presidente Omar González Albano	08/03/2022 13:01:45	Avala el documento
Secretaria General Alicia Oriozabala	08/03/2022 11:39:31	Avala el documento



Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2021-86-2-00785
Oficina Actuante:	Administración	
Fecha:	08/03/2022 14:43:50	
Tipo:	Dar pase	

Distribuido a las bancadas (Distribuido N° 11/22).

Pase a Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Firmante:
Sebastian Cosentino

